

⁸ nuestro Ilmo. Prelado, acudiendole recibo de la que él había enviado con fecha 14 de Febrero del mismo año, elogiadole por las reformas introducidas en los estudios del Colegio Seminario y señalando las condiciones que se requieren para que los demás Seminarios puedan considerarse como incorporados á la Universidad Mexicana.

2º Carta del Eminentísimo Cardenal Maxela Prefecto de la Congregación de Estudios, con fecha 16 de diciembre de 1895, dando al Ilmo. Señor Arzobispo la felicísima noticia de que habían sido coronados sus deseos con éxito satisfactorio, quedando el Seminario de México erigido en Universidad para las facultades de Teología y Derecho

⁹ Canónico y con el privilegio de conferir los grados académicos á sus alumnos ó á los que viéndolo de otros Seminarios se sujeten á examen bajo las respectivas condiciones; que la Sagrada Congregación de estudios había examinado y aprobado las constituciones que había confirmado el nombramiento de las personas designadas para formar el Colegio de Doctores: que igualmente habían sido aprobados los cuadros sinópticos en los cuales se indicaba la distribución y duración de los cursos, los títulos de los profesores y los textos: que dejaba al juzgo y prudencia del Ilmo. Sr. Arzobispo y al cuidado de los maestros lo que se refiere á las clases inferiores. Se dice además, que

1º. Se reúne adjuntos los decretos correspondientes y los cuadros sinópticos con algunas correcciones. Finalmente manifiesta vivos deseos del engrandecimiento de la Universidad mexicana.

2º. Sigue la copia de los decretos y cuadros sinópticos de que se hace mención en la carta anterior. Los otros que forman el Colegio doctoral son los Presidentes. P. Cristóbal Aquilar, Dr. en哲gda. Geología y en Derecho Canónico; P. José Méndez, Dr. en哲gda. Geología; P. Francisco Plancarte, Dr. en哲gda. Geología, Derecho Canónico y Filosofía; P. Leopoldo Ruiz, Dr. en哲gda. Geología, Derecho Canónico y Filosofía; P. Juan Herrera, Dr. en哲gda. Geología, Derecho Canónico y Filosofía; P. Antonio

11. Gaudes, Dr. en哲gda. Geología y Derecho Canónico; P. Felipe Piñeda, Dr. en哲gda. Geología y en Filosofía; P. Francisco Oñate, Lic. en哲gda. Geología y Dr. en Filosofía y P. Manuel Solé profesor invitado de哲gda. Geología.

Luego circuló la siguiente invitación:

"Al fin de celebrar con la debida solemnidad la erección de la Pontificia Universidad Mexicana que á pedimento del Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de México, Dr. D. Fróspero María Alarcón, últimamente se ha dignado dictar Nuestro Santísimo Padre el Señor León XIII, el mismo Señor Arzobispo, Gran Canciller de la Universidad, se ha servido acordar que el día 30 del próximo Abril, á las ocho

12

y media de la mañana), se verifique la solemne ceremonia de inauguración en la Catedral de México, acto para el cual tenemos la honra de invitar á Ud. en nombre del mismo Gran Cancillario y Claustro de Doctores de la Universidad.

Méjico, Marzo del 1896.

La Comisión.

Canónigo, Gerardo Herrera,
Rector del Seminario Conciliar.

Canónigo Dr. Leopoldo Ruiz.

Presbo. Dr. Juan Herrera.

Pocos días después se invitó á la misma nos dirigió la misma invitación, pero en distintos términos, dice así:

"Méjico, Abril de 1896.

En acción de gracias al Señor dospadres, para implorar

13.

sus divinos auxilios y celebrar debidamente la elección de la Universidad Pontificia.

que Ntro. Stno. Padre el Señor Pío XIII tuvo la dignación de conceder á esta Metrópoli, el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo, Dr. D. Groispey M. Alarcón y Sánchez de la Barraga, se ha servido disponer que la solemne inauguración tenga lugar en la Santa Iglesia Catedral, el día 30 del presente mes, á las ocho y media de la mañana.

La Comisión que suscribe ruega á..... á nombre del propio Ilmo. Señor Gran Cancillario, y del Claustro de Señores Doctores, tenga á bien contribuir con su presencia al esplendor de la solemnidad.

Publ. Gerardo M. Herrera

Canónigo Dr. Leopoldo Ruiz Presbo. Dr. Juan Herrera."

14.

El jueves 30 de Abril del
comiente año, tal como se había
anunciado, se verificó la inaugu-
ración según el siguiente
Programa.

- I. Celebración de Pontifical el Ilmo. Sr. Arzobispo.
 - II. Lectura del Decreto de erección.
 - III. Discurso de inauguración por
el Pbro. D. Manuel Solé.
 - IV. Lectura del acta y decreto del Ilmo.
Sr. Arzobispo de México, relativos
á la erección.
 - V. Oración latina sobre la exce-
lencia de la Teología, por el
Sr. Dr. D. Cristóbal Aquilar.
 - VI. Publicación de los cargos de
Vice-Cancillerio, Prefecto de
estudios, Presidente y Secretario.
 - VII. Oración latina sobre el Re-
cibo canónico, por el Sr.
Dr. D. Antonio J. Gómez.
 - VIII. Publicación del colegio
de Pres. y cuerpo de profesores.
 - IX. Profesión de fe.
 - X. Te Deum."
- La misa en que pontificó

otro. Ilmo. Prelado fué solemn¹⁵
me e imponente, porque nuestra
Gran Basílica, en cuyo recinto
se han verifi han tenido lu-
gar mil hechos que ha recogi-
do la historia, en esta vez era
el lugar más oportuno para
inaugurar el impulso gigan-
tesco que Roma ha dado á
nuestros estudios eclesiásticos.

En el lado del Evangelio
se levantaba el dosel para el
Ilmo. Sr. Arzobispo; en el
lado de la Epístola, el dosel
bajo el cual estuvo el Ilmo.
y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Ave-
rardi, Arzobispo de Faro
y Visitador Apostólico en la
República Mexicana; asistie-
ron también el Ilmo. Sr. Dr.
D. Eulogio Guízar, Arzobispo
de Oaxaca y el Ilmo. Sr.
Jubiria, Arzobispo de Duran-
go, el Cabildo de la Sta. Igli-
cia Autropolitana, los Sres.